



Soca, 21 de octubre de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.20/2022

Resolución No 142/2022

VISTO: que es necesario colocar jardineras en Av. Zenón Burgueño (incluye materiales), compra comprendida en EE 2022-81-1320-00114;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal B Municipio de Soca P132011005.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión **extraordinaria** y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo


ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

1.- Aprobar el pago de mano de obra para colocación de jardineras en Av. Zenón Burgueño (materiales incluidos) por \$150.000=, rubro 299 a Wajery S.A., RUT 217823470013; a pagarse con fondo FIGM.


2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal

Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal